



CONSTANCIA DE NO SORTEO

Teniendo en cuenta de que no se presentaron más de 10 inscritos dentro del proceso para la contratación S.A N°. 006-2026: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES SAN RAFAEL, BOMBONÁ, ROSARIO BAJO, VERACRUZ – EL CAMPAMENTO Y CARIACO BAJO DEL MUNICIPIO DE CONSACÁ DEPARTAMENTO DE NARIÑO", **NO** existe la necesidad de realizar audiencia pública de sorteo.

Para constancia se firma en Consacá, el día primero (01) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

